AÑO II No. 503 — LA PAZ—BOLIVIA — Viernes 6 de Octubre de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes...... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.. : " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 851

EL DIARIO

Alarmas y prejuicios

Es evidente que uno de los países más difíciles de gobernar es el nuestro, porque con una vida siempre convulcionada, las pasiones han imperado y los rumbos políticos no han tenido más alcance que la satisfacción de la ambición siempre exagerada del caudillaje.

Hemos pasado ese periodo modificando nuestros partidos que al fin han tomado rumbos doctrinarios con aspiraciones nobles y patrióticas, y en ese camino el prejuicio y la desconfianza producen todavía alarmas y manifestaciones por lo menos inoportunas.

La cuestión ferroviaria que sin duda es la más vital de cuantas ha tenido la república, va alborotando centros que por su ilustración han influido siempre en los destinos del país.

No negamos que se pueden manifestar ideas generales, apreciaciones y proyectos sobre preferencia de líneas como la hemos hecho nosotros mismos; pero de allí á establecer conclusiones para convertir tan importante punto en arma de partido y en recurso de alarma hay una distancia inconmensurable.

Las ideas de Mr. Sisson son como las de cualquier ingeniero que trabaja por cuenta de una poderosa empresa: opina, no decide; pone la bases de la discusión sin resolver el problema.

Sobre esas bases la casa Spayer de Norte América, ha formulado su propuesta que está en camino y llegará á esta ciudad el 23 del presente mes.

El fondo de esa propuesta no es todavía conocido, ni el gobierno ni las cámaras saben en lo que consiste. Esto manifiesta que las alarmas y los prejuicios no tienen una base firme de criterio y lo que conviene es tener en este punto la más cuidadosa tranquilidad y estudiar las cuestiones concretas en una forma que sea eminentemente nacional sin las pasiones locales y sin suscitar indebidas cuestiones personales.

Si el carácter es una gran cualidad en los hombres públicos, hay que distinguirlo de la imposición y á ella no tienen derecho las agrupaciones, ni los círculos políticos debiendo esperarse la solución conciente de los poderes públicos á quienes la constitución atribuye la facultad de resolver estos puntos.

El gobierno y las cámaras, no dudamos, estudiarán esta materia con sentimiento eminentemente nacional y para entonces es preciso detener las alarmas y condenar con toda la energía del patriotismo los prejuicios producidos por los intereses regionales, reprobando á los que cometen el enorme crimen de tomar estos asuntos como arma de oposición sin comprender que así desvían el criterio del pueblo perjudicando los bien entendidos intereses de la patria.

Sin temores, sin desconfianzas, con honrada convicción sostendremos un plan netamente nacional estudiando los alcances de nuestros propios recursos, la utilidad y conveniencia de las combinaciones á que esa base puede dar lugar.

Sin alarmas y sin prejuicios esperemos tranquilos confiando en el patriotismo de los poderes públicos que comprenden, cuan grande y cuan trascendental es la solución de este problema para el porvenir de Bolivia.

Las compañías de seguros

La situación ilegal en que se encuentra las compañías de seguros establecidas en el país, puede dar amplio campo para decir de sus facultades en perjuicio de las garantías, de los asegurados.

En estas mismas columnas hemos sostenido, no hace mucho, la necesidad de tomar precauciones contra esa absoluta falta de garantías que hace desconfiar á los no asegurados y temblar á los ingénuos que tuvieron la poca suerte de caer en ese inseguro.

El asunto merece estudio y preocupación especial del poder legislativo, si hemos de fijarnos en que no es dado seguir alimentando dudas ni aun cuando quisiera provocarlas la sutileza de las empresas interesadas.

Tanto las compañías de seguros como las loterías, llámanse de beneficencia, de ahorro, etc., con las que están asimiladas en sus efectos perjudiciales, están provocando unánime prevención en todos los países, sudamericanos, y para precaver sus malas consecuencias, se toman las precauciones necesarias, estableciendo obligaciones extrictas que garanticen á los incautos contra cualesquiera tentativa que los aseguradores pudieran intentar para eludir el cumplimiento del deber que les imponen nuestras propias leyes.

En todas partes del mundo y con tanta más razón en los países en donde esas compañías no sólo tienen depósito alguno directo en un banco, sino que ni siquiera tienen constituida una representación legal y responsable que pueda en casos dados garantir las obligaciones recíprocamente contraidas con los asegurados, se ha emprendido verdadera campaña encaminada á establecer el respeto debido á los intereses locales en donde dichas empresas se establecen para no cumplir sus obligaciones sino en muy inevitables casos.

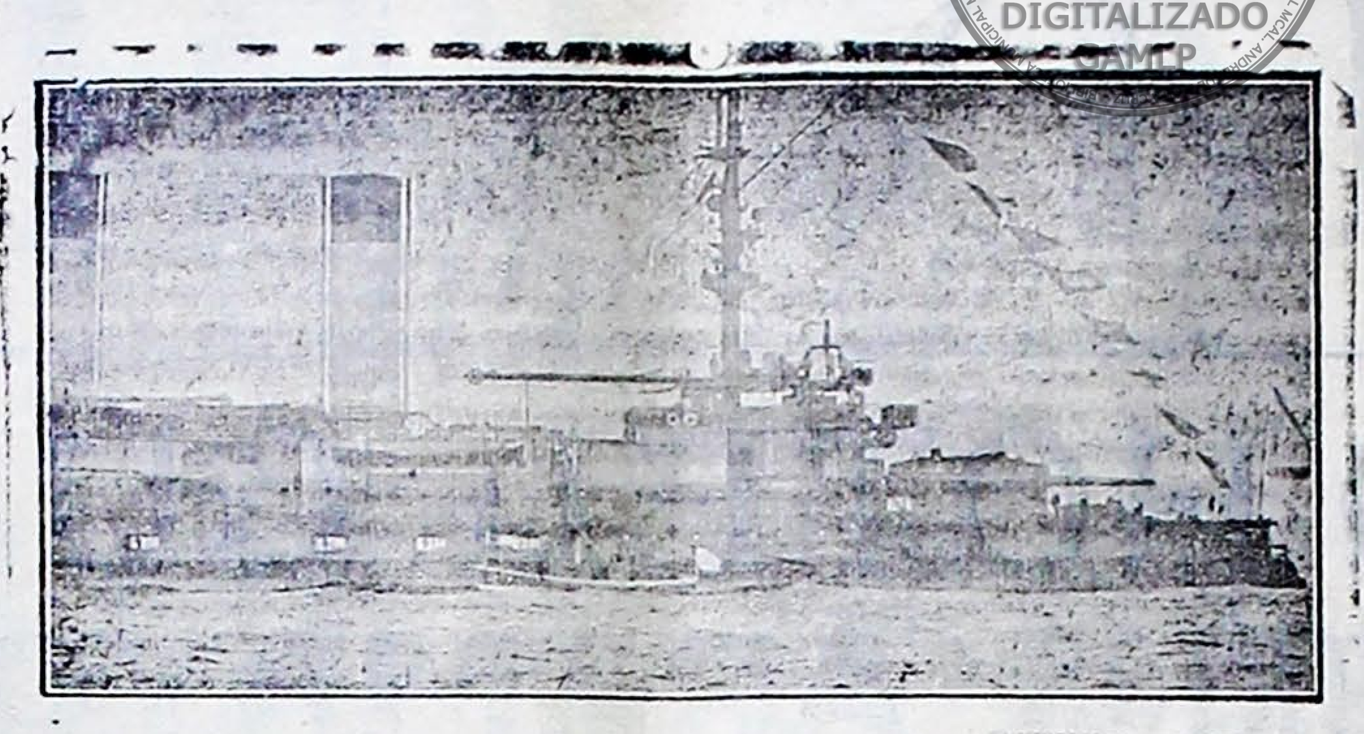
Al rededor de esas precauciones, ya que tenemos casos prácticos observados, debemos arreglar la situación de las compañías de seguros que operan en el país.

Hasta la hora presente, puede asegurarse que ninguna tiene ese depósito de garantía en ninguno de los bancos de la república, porque si las compañías se hicieron indiferentes al cumplimiento de este deber, nadie á cuidado de apremiarlas y en consecuencia han seguido en su desenvolvimiento sin obligación de responder á los compromisos contraidos.

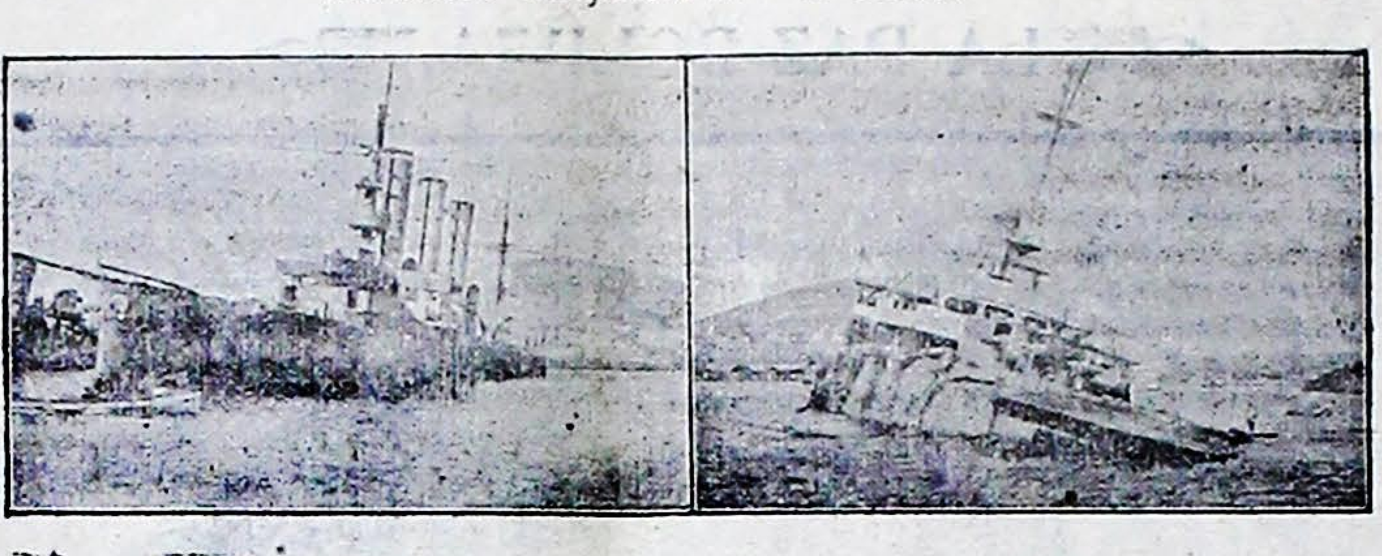
Esta situación evidentemente irregular, no puede ni debe prolongarse porque sería perpetuar ó precipitar un peligro para los valiosos intereses cuya defensa debemos prevenir en tiempo oportuno.

No queremos molestar á las compañías dudando de su seriedad; pero en cambio queremos é insistiremos en ello sin atender á consideraciones de ninguna clase. Que se cumplan las garantías y se coloquen dentro de sus términos aquellas empresas que de otro modo son perjudiciales al país porque menoscaban el respeto debido. Si esto no se hace quedan comprometidos los intereses valiosos.

Es necesario y urgente hacer efectiva la ley que se sancionó en 1904.



Acorazado «Alejandro III» de 13.516



Los acorazados rusos ' Pallada" y "Pobieda" hundidos en Port Arthur.

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

RUSIA

Temor de desórdenes

San Petersburgo, 5.—La policía de esta capital ha declarado, que ha recibido de Finlandia noticias alarmantes, temiéndose grandes desórdenes.

Asalto de tiendas

Comunican de Johannesburg que los chinos asaltaron las tiendas de los judíos, hiriendo á los dueños y sus dependientes y llevándose las existencias; con este motivo hay profunda irritación contra los chinos.

Viaje de De Witte

Es muy probable que De Witte vaya á Nervi, Italia, con el fin de descansar de sus fatigas y esperar los nuevos acontecimientos.

Desórdenes en Brunn

La muchedumbre que se ha sublevado en Brunn ha destrozado las vidrieras de la sinagoga; la policía, después de un largo ataque, logró dispersar, arrestando á doce individuos y resultado ocho heridos.

Declaraciones de De Witte

Los diarios de esta capital aseguran que el señor De Witte, declaró aceptar el cargo de primer ministro á condición de concedérsele carta blanca para constituir el gabinete á su voluntad y dirigir personalmente la política interior.

FRANCIA

Fallecimiento de un poeta

Ha fallecido el poeta cubano José María Heredia, sus exequias fueron nocionales en Brazza en la iglesia de Santa Clotilde. Asistieron á sus funerales Mr. Talliers representante del presidente Loubet, Mr. Dounier, Mr. Rouvier y todos los demás ministros de estado.

El entierro se efecuó en el cementerio de Pére Lachaise.

Empréstito ruso

El diario Le Temps, asegura que Rusia negociará un empréstito de mil ochocientos millones de francos; la mitad se levantará en Francia.

El congreso antituberculoso

El concejo municipal ha recibido á los miembros que deben formar el congreso antituberculoso.

La cuestión Marruecos

"Le Petit Parisien" publica un interview hecho al enviado alemán señor Radolín, quien declara que la intervención de Alemania en Marruecos no puede ser de ningún modo agresiva; veíamos, dice, que Francia quería aislar á Alemania para transformar Merruecos en un segundo Túnez, probaremos que no queríamos ningnna ventaja especial en Marruecos. Agrega, que la prensa debe tratar de aumentar la mutua confianza que ambos gobiernos desean que exista; concluyendo que Alemania mostrará en la conferencia internacional la misma sinceridad que en las recientes negociaciones.

París, octubre 5.—«Le Matin» de esta ciudad dice, que circula el rumor de que los planos de los buques sumergibles franceses han sido vendidos á Alemania.

INGLATERRA

Buscando las alhajas de la corona irlandesa

Londres, octubre 5.—El departamento de policía, ha pedido á la policía de Chicago que haga buscar en todas las casas de empeño las alhajas que pertenecían á la antigua oorona irlandesa, cuyo valor se ha estimado en doscientas mil libras esterlinas.

Dichas alhajas fueron robadas en Dublín el día 2 de octubre y se supone que hayan sido llevadas á Estados Unidos.

Rehusando hacer una recepción

El rey Eduardo VII ha rehusado recibir á la delegación que le han enviado los obreros desocupados.

Londres, octubre 5.—Se ha abierto el testamento del barón Nahamel Rostchild. En él lega más de 5.000,000 de «dollars» á obras de caridad, especialmente á aliviar á los que sufren de enfermedades crónicas é incurables.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, octubre 5.—«La Tribuna» de esta ciudad informa que el ministro de relaciones exteriores de Panamá se dirigirá en breve á Costa Rica, con el objeto de negociar el tratado de anexión de Panamá y Costa Rica.

Nueva Orleans.—Han ocurrido 36 casos nuevos de fiebre amarilla y 4 defunciones.

ALEMANIA

Desórdenes de huelguistas

Berlin.—Un millar de huelguistas promovieron un grave desorden queriendo detener el ferrocarril; la policía que llegó á tiempo logró detenerlos en su intento.

Complot boer

Los diarios de esta capital anuncian que se ha descubierto un complot entre los boers, los cuales proyectaban unirse á los reveldes de Sud Africa á fín de arrojar á los alemanes de los territorios que ocupan. Fué arrestado el sobrino del general Dewet por haberse descubierto en su casa armas y municiones.

Solicitud de la liga naval

Un crecido número de socios de la liga naval alemana, alcanzando á 820,000 personas pidieron al gobierno la solicitud del reichstag para la rápida construcción de buques de guerra.

PERU

División del departamento de Loreto

Lima, octubre 5.—Se ha aprobado en las cámaras el proyecto de la nueva división territorial del departamento de Loreto.

Rector de la universidad

Es muy probable que se nombre al señor Luis Felipe Valarán, rector de la universidad de San Marcos de Lima.

Faros para el lago Titicaca

La cámara de diputados comenzará á ocuparse hoy del proyecto que ha presentado el diputado señor Juan Pardo, pidiendo que se coloquen algunos faros en las orillas del lago Titicaca, para facilitar la navegación.

Los nuevos cañones

Se han hecho, con espléndido resultado, las pruebas de los nuevos cañones Krupp, modelo peruano.

TACNA

Octubre 5.—Ha llegado á esta ciudad la señora Esther Perou de Miranda, que está de regreso con dirección á La Paz.

CHILE

Huelga en Buenos Aires

Santiago, octubre 5.—Anuncian de Buenos Aires que ha estallado una huelga colosal de veinte mil obreros, quienes se negaron á trabajar, pidiendo aumento de su salario.

Con este motivo la policía y los soldados del ejército de línea recorren las calles de la ciudad.

La delegación argentina

Se sabe que la delegación militar argentina llegará á Coronel el día 17 del presente mes.

Elogios de la prensa bonairense

Los diarios de Buenos Aires prestigian la candidatura presidencial del señor Sanfuentes considerándolo como una figura política de primer orden.

«La Prensa» declara que Argentina lo tiene en alto concepto por su espíritu progresista y enérgico, dice que Chile necesita hombres de su talla.

Los diarios de Mendoza declaran, que cuenta tanto en su país, como en el extranjero de simpatías generales.

Incitando á una huelga

Circulan proclamas en esta capital, incitando á los empleados de la tracción eléctrica, á una huelga; dadas las actuales circunstancias es muy posible que se lleve á efecto.

Las próximas maniobras

Se comenta que el general Boonen concurra á las maniobras militares acompañando al ministro español señor Dubois y al general Vergara, pues se dice, que había declarado que se retirará del ejército, en caso de que se reincorpore el general Vergara, dejándole el generalato.

Ascenso de Körner

En los círculos militares se asegura que el general Vergara propuso al presidente Riesco el ascenso del coronel Körner al grado de teniente general aprovechando el que se halle vacante ese puesto, para incorporarlo.

La abolición de la pena de muerte

El diputado señor Ballesteros ha publicado un interesante artículo sobre la abolición de la pena de muerte.

Reformas carcelarias

El consejo de prisiones ha sesionado, tomando acuerdos importantes sobre el régimen carcelario.

Se ha establecido que los panópticos se construirán de una manera uniforme supriméndose muchas cárceles que son inútiles é imponen crecidos gastos.

Se ha acordado elaborar un proyecto para someterlo á la consideración del congreso.

Política interna

Ha sesionado la junta balmacedista reservándose algunos acuerdos respecto á la política interna del país.

Aprobó las ubicaciones senatoriales; para Valparaíso la candidatura del señor Latorre, para Talca la del señor Letelier.

Las diputaciones fueron colocadas de la siguiente forma: por Antofagasta el señor Espinoza, por Pica y Atacama el señor Villegas hijo, por Coquimbo el señor Gallardo; los señores Gonzales, Hector Zanartú Ovalle y Blas Ossa por Quillota; los señores Enrique Vicuña y Felipe Agustin Verdugo por Melipilla; Emiliano Figueroa y Fernando Salas por Lavaqui y Linares; el señor Anibal Letelier por Cauquenes: los señores Guillermo Pinto Agüero y Pedro Montenegro Meckes por Concepción; Alberto Sanfuentes Rere y Jorge Balceda Perez por Rancahua.

Muchos radicales se inclinan por ubicar la candidatura, para la senaturía de Atacama, del señor Enrique Rocuant.

Otras noticias

La corte suprema ha confirmado el fallo de la corte de Tacna sobre una indemnización de 20, 000 pesos, que reclama la viuda del trabajador Merino muerto en Cacucho en la oficina de San Enrique en el mes de agosto de 1903. No se ha pronunciado ese fallo sobre el fondo, solamente se ha resuelto casación.

—El vapor "Ancud" ha naufragado cerca de las islas Changues, salvándose todos los pasajeros y la tripulación.

—"El Mercurio" aboga por que se aumenten los sueldos de los empleados en las obras públicas á fin de evitar un desbande.

—Se ha aceptado la renuncia del receptor de mayor cuantia de Tacna, señor Manuel Piñeira.

—El aumento de los sueldos á los militares impondrá un gasto anual de 177 mil pesos.

En reemplazo del coronel Anabatón que se ha de retirar, se ascenderá al teniente coronel Guillermo Armstrong.

—El señor Carlos Walker Martinez continua grave.



—El señor presidente de la república fué muy agasajado el día de ayer. Cuando entramos á palacio encontramos tal profusión de flores que llamaba la atención, pues apenas se concibe que en La Paz y en esta estación exista tan grande variedad y tan enorme cantidad de flores. Lo visitaron todas las corporaciones, los jefes y oficiales del ejército, todos los senadores y diputados, con rarísimas excepciones, y entre los opositores, el senador señor Eduardo A. Delgadillo le dirigió estas pocas pero elocuentes frases: "Le deseo señor presidente, muchas felicidades y espero que el país le haga justicia".

—El señor senador don Julio Rodríguez ha estado enfermo en cama con un fuerte resfriado; felizmente hoy se halla restablecido y promete asistir á la cámara.

—La señora Agar de Gutiérrez Guerra y la señorita Matilde Gutiérrez se dirigen hoy á la costa del Pacífico.

—Ha regresado á Cochabamba el presbítero Manuel Regueira, después de haber conferenciado con el delegado apostólico monseñor Bavona. Se va satisfecho de la misión que le encomendó el ilustrísimo obispo Anaya.

—Se ha dirigido á Oruro el ingeniero Carlos Bariga M.

—Anoche tuvo lugar el banquete de despedida ofrecido al señor Alcides Arguedas, por sus colegas de prensa, así como sus amigos en doctrinas é ideales. Apesar de que toda despedida es triste, la nota entusiasta de la juventud sobresalió chispeante y espiritual. Asistieron los señores: Alcides Arguedas, José Carrasco, Rosendo Villalo-

bos, Arturo Molina O., José M. Suárez, Nataniel Murguía, Aurelio Gamarra, José Luis Tejada, Armando Chirveches, Abel Alarcón, Fabián Vaca Chávez, Rosendo Echazú, Juan F. Bedregal, Roberto Zapata y Agapito Medina.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el senador Carrasco con el siguiente discurso:

Señores:

Cumplo un grato deber al dedicar esta manifestación de cariño al amigo Arguedas, en nombre del grupo que ha trabajado con él, un largo periodo en la difícil tarea del diarismo.

No es fácil interpretar los variados sentimientos de colegas que tienen tan distintas fisonomías intelectuales; pero tengo seguridad de no equivocarme al afirmar que Arguedas ha sido y será el Benjamín del grupó á que tenemos la honra de pertenecer.

Se comprende cuán intenso es nuestro dolor al separarnos de él y cuán grande es el vacío que deja en nuestras filas; pero al lado de este legítimo y natural sentimiento colocamos la reflexión para felicitarnos de que el más viril de nuestros compañeros trasmonta los mares para recojer en la vieja Europa los adelantos de la ciencia y aplicarlos á su país en provecho general.

Arguedas se despide de su patria con la amargura que se nota en su último artículo. Arguedas vé que no se le comprende y está en la verdad. La juventud, para surgir, tiene dificultades insuperables; el choque de las pasiones avasalla en sociedades todávia limitadas, y con toda exactitud se puede repetir aquí las palabras del Mesías: "Nadie es profeta en su país". Arguedas ha luchado con heroismo contra las malas costumbres y ha cosechado....amarguras. Esa es la suerte del periodista.

Pero ¿es justo quejarse? Cuando se tiene el valor de sostener un diario, es preciso comprender que se ejerce un apostolado, y sabéis señores que no hay apóstol que no sea mártir.

Me dirijo á un valiente y distinguido grupo de intelectuales; conozco el patriotismo que les anima y comprendo que al incitarlos á la lucha en el sendero de las buenas ideas, hago un bien á la patria, porque si los buenos elementos han de tomar el cómodo pero criminal recurso del egoismo, Bolivia sufrirá las veleidades de la demagogia siempre lista á desviar sus destinos para producirle dolorosas disgregaciones. Dispensad señores, si aprovecho esta oportunidad para lanzarlos al combate y recomendarles constancia en la noble tarea del periodismo por amargos que sean sus inconvenientes. Reconozco en Arguedas esa constancia en la lucha y me felicito ver en todos los jóvenes de esta agrupación igual entusiasmo para hacer triunfar sus nobles ideales.

Arguedas, sin embargo de todo, lleva una huella profunda de tristeza. Deja su patria, y en ella todos sus afectos. La deja por cerca de un lustro, y al despedirse piensa fijamente en el día que volverá á luchar con sus antiguos camaradas y compartir sus glorias y sus derrotas.

Pero, al cabo de un lustro, ¿acaso contamos con vivir como ahora reunidos? ¿Quién escruta el destino?

No obstante, asistimos á la evolución más radical de la república. En un lustro, La Paz será el núcleo intelectual de Bolivia. Realizando la unión nacional por medio de los rieles, reunirá aquí á todos los que quieran servir á su patria desinteresadamente.

Nosotros, apegados á nuestras breñas, preferiremos á Bolivia, antes que á otros centros, por hermosos que sean, y entonces, creo señores que podemos confiar en que á la vuelta de Arguedas nos reuniremos también á festejar su regreso á esta patria, que si le dá amarguras, tiene en su corazón el lugar más preferente.

Voy á concluir recomendando al amigo Alcides, no olvide á sus colegas de Bolivia, á sus compañeros de La Paz. Que su cariño sea más intenso en medio del bullicio europeo. Que sus afectos y sus amores no se resfríen con los placeres convencionales, y que no olvide que aquí, en la tierra de sus antepasados, existen corazones sinceros, afectos y amores puros que no se obtienen en ninguna otra parte.

Lleve, pues, nuestro cariño y nuestros votos porque vuelva todo un estadista. Que vuelva sí, el mismo, vinculado á nosotros, amando como ahora ama, honrado y patriota como ahora es.

El señor Arguedas, muy emocionado contestó con el discurso que sigue.

Señores:

Ya habéis oído al maestro.

El compañero que os deja se va triste, no huyendo de la lucha y á refugiarse en el tibio seno de sociedades cruelmente refinadas, sino á pelear y á conquistarse sitio entre la falange que aspira á pensar y la cual, para vencer, no tiene que doblegarse ante convenienclas ó ante ídolos....

Querría él quedarse entre vosotros para trabajar en pro del país, de este país tan amado por lo mismo que pobre, pero él cree que también se le puede servir lejos, allí donde se mira más friamente, con desapasionados ojos....

Querría él compartir con todos vosotros, amigos de redacción, compañeros por el pensar, de vuestras fatigas, desfallecimientos y satisfacciones, pero se los puede sufrir y gustar lejos, donde se está solo y se siente frío dentro del pecho.....

Os deja pues, pero para volveros á encontrar siempre unidos, siempre trabajando y siempre agrupados en torno del que con enseñanzas y consejos supo prestarnos bríos para desdeñar nublados de injusticias y tendernos la mano para salvar charcos de suciedad.

Sed unidos, sed honrados y sed altivos y entonces, en la brega, sabréis vencer por mucho que el momento de la victoria os sintáis tristes, viejos y cansados. Y si sois vencidos ¿qué importa?—habréis demostrado que tuvisteis intenciones de ser algo.

Lo ha dicho un escritor:—En los combates por el ideal, tan grande es el que triunfa como el que cae.

Armando Chirveches le dedicó cortas pero elocuentes frases, prometiéndole agrupar estos elementos intelectuales en un record á París.

Rosendo Villalobos, con las lágrimas en los ojos habló de la patria, de sus encantos, de los deberes que impone y del amor que inspira.

Nataniel Murguía habló de los vínculos que unían á los jóvenes amantes de los buenos ideales y orgulloso de la comunidad en que él se encontraba, despidió al mejor de los compañeros, deseándole toda clase de felicidades.

Bedregal hizo un discurso intencionalmente, decadente que resultó bello por la ironía que encerraba.

Después vino el abrazo de despedida triste pero lleno de sinceridad: cuán buenos y generosos son los jóvenes; era un grupo de buenos hermanos que se separaban materialmente, pero no en el afecto ni el pensamiento.

Fué el adiós de la partida de los buenos!

—Las siguientes piezas ejecutará la banda del batallón Marillo, durante el baile que tendrá lugar en el palacio de gobierno:

1 Cuadrilla Francesa.
2 Cuadrilla Lanceros.
3 id id
4 Cuadrilla Francesa.
5 Cuadrilla Lanceros.
6 Roumaine, vals.
7 Flores Paceñas, polca.

PALABRAS LIBRES

A París

Alcides Arguedas se marcha á París. Todos nosotros seguiremos, probablemente, el mismo camino.

Allá en Monmatre, nos reuniremos. Nuestra bohemia, tendrá más libertad, más vida, más ensueños en la gran ciudad, la capital del mundo, que dice Víctor Hugo.

Allá, en una cervecería literaria cualquiera recordaremos la patria ausenta, las muchachas que nos dieron sus sonrisas, y las mujeres bellas que nos dieron sus favores.

Pensaremos con tristeza, con un poco de tristeza, en el retazo de vida que dejamos en Bolivia y luego, entre una cerveza y un absinto, haremos un verso ó cantaremos una canción criolla, escuchando el rumor del Sena que pase lentamente, acariciado por los rayos de la luna.

Todos los años la América, digo la América latina, arroja á la tierra santa del Arte, una marejada de poetas.

Allí fueron Rubeí Darío y Amado Nervo, con las carteras llenas de canciones y los labios llenos de deseos.

Allí también fueron Manuel Días Rodríguez y Manuel Ugarte, y sus pupilas contemplaron con fruición los parajes que habían recorrido los románticos y los parnasianos.

En la Cosmopólis moderna, en la que caben todas las escuelas, todas las religiones y todos los cultos, hay lugar para que los versos florezcan dulcemenmente, en la lengua de Garcilaso, y se enreden como hermosas plantas trepadoras, á la soberbia flora, de los que ven la luz, día por día, en la tierra del incomparable Verlaine.

Ese es nuestro camino. El barrio latino, nos espera. Démosle nuestro tributo de juventud y de amor al Arte. Abramos plenamente nuestro espíritu americano, á la enseñanza de los griegos modernos.

Quizá nos falta valor, nos falta el espíritu de lucha, que triunfa en las marcas políticas y arrebata las mayorías, pero adoramos las quintiesenciadas fruiciones del espíritu. Somos quizá decadentes, somos quizá como aquel ciudadano romano, que se siente sin valor para resistir el formidable tropel de los bárbaros que todo lo arrasan, pero no importa, hemos llegado á la aristocracia de las letras y encontraremos los ciudadanos de nuestra república en todas partes.

Ahora sabemos, cuál es el camino que debemos seguir. Es el camino de Francia.

Armando Chirveches

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Fué aprobada el acta.

El señor Arrieta. Pidió que se llame al señor ministro de relaciones exteriores, para que informe sobre los puntos siguientes:

El senador que suscribe, haciendo uso de una facultad constitucional y con el propósito de poner á esta H. cámara en antecedentes que redunden en mejor servicio del país y de la formación del presupuesto nacional, solicita de la reconocida deferencia del señor ministro de relaciones exteriores:

1° Que ponga á disposición de la cámara de senadores una copia de todas las convenciones ó protocolos firmados en La Paz y Santiago de Chile en ejecución del tratado de 20 de octubre de 1904.

2° Que preste un informe verbal sobre los estudios de demarcación de fronteras, que se dice verifican comisionados chilenos en la parte occidental de la República.

3° Informe sobre las gestiones que tenga pendientes para facilitar la internación de mercaderías por el puerto de Antofagasta.

4° El uso que haya hecho el representante de Bolivia en el Perú, acerca de las instrucciones que recibió para notificar el desahucio del tratado de 1881.

5° El estado en que se encuentran las gestiones que ha debido iniciar el representante de Bolivia en el Brasil, para obtener el tratado de comercio y navegación fluvial ofrecido por el tratado de Petrópolis.

6° Los resultados á que ha llegado el tribunal establecido en Río Janeiro, para definir las indemnizaciones resultantes de la guerra del Acre.

7° El estado en que se encuentran las operaciones de demarcación de límites con la república Argentina.

8° Resultado de los trabajos concluidos ó por concluir, encargados á distintas comisiones nacionales para la defensa de los derechos bolivianos ante el tribunal arbitral establecido en Buenos Aires.

9° Las gestiones entabladas por el representante del gobierno de Bolivia, ante el igual de la república Argentina, para la prolongación del ferrocarril central norte argentino.

Y pide que el señor presidente de la cámara, señale día para el cumplimiento de este acto parlamentario.

La Paz, octubre 5 de 1905.

Primo Arrieta.

El señor presidente señaló para ese fin el 10 del que rige.

Los señores Ramírez y Collazos presentaron la siguiente minuta de comunicación:

Dígase:

El senado nacional vería con agrado, que el poder ejecutivo mande colocar en los carros conductores de correos de ésta á la ciudad de Oruro, buzones especiales, en los que el público pudiera depositar su correspondencia, con las estampillas de ley, hasta el momento de la partida de dichos carros y que para la seguridad de la correspondencia depositada en dichos buzones tendrían éstos doble llave, una en esta administración y otra en la de Oruro para su extracción y distribución en el lugar de destino ó terminal.

La Paz, 5 de octubre de 1905.

Miguel Ramírez
Enrique Collazos.

Se aprobó la ordenanza municipal de Tomina en sus tres estaciones.

Se aprobó en detal la derogatoria de las penas para los delitos contra la religión que se hallan comprendidos en los artículos 223 y siguientes del Código penal.

Se aprobó en detal el proyecto que crea una comisión codificadora, adoptándose las modificaciones introducidas por la comisión de justicia.

Incidentalmente se discutió la ley de matrimonio civil y de divorcio, con bastante vehemencia. Atacó la iniciación de esas ideas el señor Arrieta.

Defendió la tésis del matrimonio civil y el divorcio el señor Carrasco. Apoyó á la comisión que sostenía el matrimonio civil y el divorcio, el señor Salmón con muy fundadas razones.

El señor Pinilla sostuvo las mismas ideas, pero por dejar libertad á la comisión codificadora, estuvo por su supresión.

Aprobadas todas las modificaciones y siendo avanzada la hora se suspendió la sesión.

Cámara de diputados

A horas 2 p. m. se habrió la sesión y fué aprobada el acta del día anterior.

Correspondencia. Oficios del H. senado remitiendo varias leyes aprobadas en revición que fueron pasadas al ejecutivo para su promulgación.

Informe de la comisión de justicia sobre la petisión de indulto del reo N. Perez, en mesa para su consideración.

Orden del día. Proyecto de abrogación del código de policía rural, no se discutió por falta de concurrencia del señor ministro de agricultura aquién no se le había dado aviso oportuno.

Proyecto de abrogación de la ley que agraba la internación del ganado caballar, mular y asnal, al departamento de Santa Cruz, como impuesto departamental, con dispensación de trámites.

Toman parte en el debate los señores Flores F. Leigue, Sandobál y Aparicio, apoyando el proyecto.

El señor Rivero, pide explicaciones y propone se exceptue de la liberación de derechos, todo ganado internado del Brasil y en general del extranjero.

Después de largo debate en que toman parte los mismos diputados y los señores Paz, Ramirez Domingo y José Manuel y otros, se aprueba el proyecto sin modificaciones.

Cuarto intermedio para pasar á la segunda hora.

Se procedió á la elección de la nueva mesa.

Fué elegido presidente de la cámara el señor Benjamín Calderón.

Vicepresidente el señor Benigno Caballero.

En la elección de secretarios se hicieron dos escrutinios sin resultado y se suspendió para hoy.

Los candidatos son los señores Alberto Diez de Medina, Atiliano Aparicio, Justo Padilla y varios otros.

Creemos que el señor Diez de Medina, ya pudo ocupar la vicepresidencia por más de un concepto, razón por la que nos parece hacerlo simple secretario.

Asuntos de Poopó

Diputación de la provincia de Poopó. La Paz, setiembre 30 de 1905.

Al señor ministro de Gobierno y Fomento.

Presente.

Señor:

El la ley financial de la presente gestión económica, existe una partida de mil bolivianos, en el capítulo de asignaciones del presupuesto departamental de Oruro, destinados al trabajo de la casa de justicia de Poopó; partida que no ha sido destinada á su objeto hasta hoy.

La provincia que tengo el honor de representar es una de las más inportantes del departamento de Oruro, tanto por su movimiento comercial é industrial cuanto por el número de sus habitantes. Su capital situada sobre la línea del ferrocarril de Antofagasta adquiere incremento diario y está llamada á progresar. Las oficinas públicas que excisten son inadecuadas por su estrechez y falta de ornato, imponiéndose la necesidad de continuar los trabajos del lote que el estado posee en aquella capital, que se hallan abandonado hace muchos años.

No se oculta á la sagacidad de U., señor ministro, la conveniencia que encierra la idea de que, en capitales de tanta inportancia como Poopó, se trate de proporcionar oficinas adecuadas al funcionamiento de los juzgados. Para este fin mi antecesor el doctor José S. Quinteros, en la legislatura pasada consiguió se votara la suma que he señalado.

Con estos ligeros antecedentes y en virtud del del derecho de representación que me acuerda la constitución política me dirijo á U. insinuandole se sirva ordenar al señor prefecto de Oruro y implante á la brevedad posible los trabajos necesarios para la conclusión de los trabajos de la case de justicia de Poopó, invirtiendo en ellos los mil bolivianos asignados.

El desenvolvimiento rápido de Poopó reclama imperiosamente que se le dote de una policía y de una cárcel cómoda y de condiciones higiénicas. En la actualidad, la primera funciona en una casa particular, y la segunda es reducida él salubre.

Creo oportuno hacerle presente que, en varios presupuestos se han consignado partidas más ó menos pequeñas para remediar las necesidades que ligeramente traigo relacionadas sin que se hubiera dado cumplimiento bajo ninguna forma á disposiciones.

Esperando que el supremo gobierno prestará deferente acogida á esta representación, honroso me es reiterar á U. las consideraciones de estima con que soy su atento.

Servidor.

Nataniel Murguía

La Paz, 4 cotubre de 1905.

Al señor Nataniel Murguia, diputado por la provincia de Poopó.

Presente.

Señor:

En respuesta á su atento oficio de fecha 30 de setiembre último, en el que insinúa Ud. ordene al señor prefecto del departamento de Oruro, implante los trabajos de conclusión de la casa de justicia de Popó, me es grato manifestarle que por correo de hoy oficiaré á la mencionada autoridad con el objeto insinuado, recomendandole la aplicación total del item 8, capítulo 6° del presupuesto departamental de Oruro, que consigna la asignación reclamada.

Con sentimiento de consideración, soy del H. diputado su atento servidor.

Aníbal Capriles

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Despacho prefectural. Correspondiente al día 5.

De solvendo de pago contra el deudor Cisto Gonzalez por derechos devengados á la aduana nacional por la cantidad de Bs. 416.60.

Id id id contra Domingo Carpio por derechos de aduana por la cantidad de 223.82.

Se adjudican al señor Pedro M. Aranda, 100 pertenencias sobre minerales de cobre en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes.

Jesús Rada sobre el mineral "San Salvador" con desahucio de caducidad deducido con Enrique Grimauld. Concédese la apelación interpuesta.

Eduardo Antequera pidiendo la nulidad del auto de solvendo dictado en los obrados del mineral "San Francisco" por patentes devengadas. Informe el notario.

César S. Barreda y Antenor Martínez, solicitando la rectificación del plano del mineral de Corocoro. Cúmplase la resolución del superior.

Jorge Delgado, pidiendo la devolución de patentes para el ejercicio de la profesión de farmacéutico. Informe el administrador del tesoro público.

Federico G. Eulert, sobre la concesión del registro de la marca de fábrica P. Frapin y Cia. Cúmplase la resolución suprema que confirma la concesión.

Manuel Ordoñez, solicitando la devolución de valores como expendedor de timbres. Practíquese por el señor administrador del tesoro público.

Alejandro Lascano, solicitando testimonios. Franquéese.

Angel Ruíz, pidiendo la devolución de los obrados seguidos por Claudio Aliaga sobre amparo de propiedades. Incítese al corregidor de Mapiri para su devolución.

Francisco S. Sánchez, solicitando testimonios. Franquéese.

José María Rodriguez Goytia contra el teniente coronel Santiago Solares. No correspondiendo á la competencia de la comandancia general al conocimiento de acciones civiles. Se rechaza.

Saturnino Zambrana, solicitando certificados. Franquéese por el señor teniente coronel mayor de plaza.

Eulogia Benavides contra el soldado Benedicto Muñoz. Se rechaza por corresponder á la competencia ordinaria los delitos denunciados.

Gregorio Zapata contra el teniente Eduardo Rivas por injurias. Diríjase la acción ante la autoridad competente.

Modesto Llusco contra Ezequiel y Desiderio Llusco por varios delitos y atentados contra su persona. Pase al señor subprefecto de la provincia de Pacajes.

Micaela Torres contra Desiderio y Ezequiel Llusco. Ampárésele pasándose la denuncia al ministerio público.

Florencio Hernández desistiendo de la oposición deducida al mineral "El Hallazgo". Acéptese.

INSTRUCCCION PUBLICA

Exámenes. 4°. año: Juvenal Ortiz 21, Guillermo Cordero 21, Juan R. Kramer 20, Arturo del Pozo 16, José Pinilla 16, Gabriel Valverde 15, Carlos Ruiz 17, Narciso Ramírez 17, Pedro Alvarez 16, Carlos Bautista 15, Melchor Bolaños 13, Díaz Romero 11, José Antonio Hartmann 17, Ernesto García 13, José Eloy 10, Pablo Delgado 12, Félix Calderón 13, Juan de la Riva 13, Juan G. Reinoso 9.

NUEVO TALLER
FOTOGRAFICO
DE
JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA..

Relojería Americana

LA PAZ–BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.
Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.
Cadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.
Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS

Ha puesto en venta sus productos
RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS			CIGARROS	
París	á 0 20 cajetilla		Londres	Voqueras
Lucero	á 0 20 " de 28 cg.		Condesa	Automóbil
Caprichosa	á 0 10 "		Coquetas	

Depósitos y ventas por menor
Mauri Hos, Plaza Murillo
Fábrica y ventas por mayor
Avenida 6 de Agosto. esquina Illampu
Mauri y Salgado.
En venta en todos los cafés, confiterías, almacenes, etc. etc

BODEGA
DE LA
Hacienda de Chivisivi
Teléfono 202, Casilla *175*

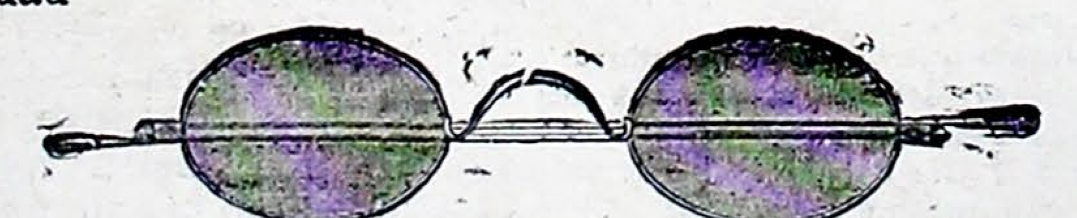
Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local, calle Recreo Nos. 56 y 58.
La venta de sus muy conocidos y recomendados **Vinos y Licores**, se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.
NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden los productos de la **Viña de Chivisivi.**

LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.
Está en prensa y la suscripción anticipada vale 6 Bs.
Contiene los casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.
6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakermance

LA CORONA DE ORO
Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.
La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.
Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.
Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.-
Casilla de correo, 110.

El acreditado Jabón Azul (CHILENO)
LLEGO AL ALMACEN DE HECTOR HORMACHEA
Esquina entre Yanacocha y Chirinos. Correo Casilla No. 71 Teléfono N. 9. La Paz, setiembre 30 de 1905. 1 m

Casa Bancaria
E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha.--Casilla, No. 334.--
Teléfono No. 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.
Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdova, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia. Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco
Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estaño y Oro.
Adelanta fondos sobre consignación de productos.
Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.
Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.
Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.
AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta es interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar además del nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores: violeta, verde y rojo é igualmente las señas del Laboratorio: casa L, Frere, 19 rue Jacob, París.

ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida basta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de Languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio, impidiendo que la enfermedad se reproduzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos, lo cual es una recompesa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de París: casa L. Frere, 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días, es poco costoso con brillantes resultados.

CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio, porque hace perfecta la digestión y que es el mejor antiséptico de los intestinos. Por eso y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de París ha aprobado este medicamento, honor muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del líquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito general 19, rue Jacob, París, N. B. Puédese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el Dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob París.

Compañía Industrial de Bolivia
Estanco de alcoholes

La oficina de esta Compañía ha sido trasladada á la calle del Recreo No. 99, frente á los Sagrados Corazones, donde se seguirá atendiendo al público.

EN VENTA

Se encuentra actualmente en venta mulas criollas nuevas.
Tambien se vende caballos de buenos movimientos y de trote.
Para pormenores dirigirse al "Tambo de la Asunta" calle Illampu. 2v 499 p
La Paz, setiembre 30 de 1905

Aduana Nacional de Guaqui

Se necesitan carpinteros para los trabajos de la Aduana Nacional en Guaqui. Los interesados podrán dirigirse á la oficina del Ferro-carril de la Bajada en Challapampa.
J. Pierce Hope,
Ingeniero constructor.
La Paz, setiembre 29 de 1905. 15 v 498

INVITACION

Francisco Alvarez y señora, sobrinos de la que fué señora
Vicenta España de Monroy
Q. E. P. D.
ruegan á todas las personas piadosas se dignen asistir al Quinario y misas, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Merced desde el lunes 2 del próximo mes de octubre á horas 6 á. m. en el altar del Sepulero.
tv 497 p La Paz setiembre 28 de 1905

Cuando se sufra de Jaqueca

no solamente se vuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdadera lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre entonces no hay cosa mejor que tomar *Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.*

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia: Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob. París.

Aviso al público

Pongo en conocimiento del público que habiéndose extraviado dos certificados de depósito de la suma de nueve mil ochocientos bolivianos (Bs. 9,800), pertenecientes al que fué don Pedro Cortez y cuyo heredero *ab intestato* declarado judicialmente es el señor Manuel Avelino Jáuregui hermano del extinto, hago presente como poderdante de éste que dichos certificados que son del Crédito Hipotecario de Bolivia, quedan sin ningún valor, por tener dicha institución bancaria que entregarme dicha suma en cumplimiento de orden expedida por el señor juez instructor 2o. de esta capital.

La Paz, octubre 5 de 1905. 3v
Ma. Candelaria V. de Aliaga.